

## APOYO A LA INVERSIÓN PARA LA INDUSTRIA - VALENCIA

	<b>INCENTIVOS REGIONALES</b>	<b>I.D.A.E. Programa Industria</b>	<b>IVACE</b>
<b>Objeto</b>	Inversiones productivas (activos materiales / inmateriales) con <b>tecnología avanzada, mejoras medioambientales</b> y supongan una <b>mejora</b> significativa en la <b>calidad o innovación</b> de proceso o producto	Inversiones que mejoren la eficiencia energética	Proyectos de ahorro y eficiencia energética
<b>Régimen de aplicación</b>	Subvención <b>fondo perdido</b>	Subvención <b>fondo perdido</b>	Subvención <b>fondo perdido</b>
<b>Plazos</b>	Hasta 31/12/2020	Hasta 05/05/2016	Del 28/01/2016 al 10/03/2016
<b>Beneficiarios</b>	Industrias transformadoras y servicios de apoyo a la producción <sup>1</sup> Establecimientos turísticos e instalaciones complementarias de ocio	Gran empresa y PYME (publica/privada) CNAE: 7 a 18 y 20 a 33 Servicios energéticos	Gran empresa y PYME (publica/privada) Empresas sector industrial y no industrial (si es asimilable a uno industrial) <sup>2</sup>
<b>Actuaciones incluidas</b>	Inversión > 900.000 € proyecto	Mejora de la tecnología en equipos y procesos industriales Inversiones elegibles <b>entre 75.000 y 4.000.000 €.</b>	Proyectos de ahorro y eficiencia energética: sustitución o mejora de equipos e instalaciones. Inversiones >10.000€
<b>Requisitos</b>	<b>Efecto incentivador</b> Autofinanciación >25% Creación (solo para ampliaciones) y mantenimiento empleo 2 años Otros <sup>3</sup>	<b>Efecto incentivador</b>	<b>Efecto incentivador</b>
<b>Cuantía máx. ayuda</b>	Entre 15%-35 % de la inversión (hasta 31/12/17)	<b>30% sobre inversión elegible</b>	<b>Hasta 30%</b> sobre inversión elegible Máx ayuda 150.000 €/proyecto
<b>Plazo realización actuaciones</b>	Depende del proyecto. Lo marcará la resolución.	<b>24 meses desde concesión</b>	<b>31/05/2017</b>
<b>Cobro</b>	Una vez finalizada la actuación y justificada. Existe un adelanto posible con exigencias de garantías, para ayudas de más de 1M€ para la parte ejecutada y justificada del proyecto.	Una vez finalizada la actuación, justificada y certificada por el IDAE	Una vez finalizada la actuación, justificada y certificada por el IVACE
<b>Compatibilidad</b>	Con cualquier ayuda IGAPE y otras ayudas nacionales si no alcanza la intensidad máxima de ayuda	Cualquier otra ayuda Eficiencia Energética (CCAA,UE) Fomento de la Competitividad (Orden IET/273/2015)	Mínimas y otras ayudas si no alcanza la intensidad máxima de ayuda
<b>Incompatibilidad</b>	Otras ayudas según compatibilidad específica.	Cualquier ayuda cofinanciada con FEDER cargada a otro PO para mismo proyecto.	Cualquier ayuda cofinanciada con FEDER cargada a otro objetivo /PO o FEADER, FSE o IDAE..

<sup>1</sup> Excepciones: sector siderúrgico, fibra sintética, transporte, energía; inversiones que no transformen el producto (cría de animales); producción, transformación y comercialización productos agrícolas/pesca/acuicultura; aeropuertos; inputs construcción.

<sup>2</sup> Excepciones: sector pesca, acuicultura y producción primaria de productos agrícolas

<sup>3</sup> Ver presentación adjunta sobre requisitos indispensables Incentivos Regionales